

ACUERDO NÚMERO 431 DE 2024 (20 de noviembre de 2024)

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo para el programa de posgrado Maestría en Matemáticas para el año 2025”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1. Que es necesario establecer el calendario académico y administrativo del programa de posgrado: Maestría en Matemáticas para el año 2025.
2. Que el Consejo de Facultad en su sesión bajo el Acta 49 de fecha 20 de noviembre de 2024, consideró que el Calendario Académico del posgrado en mención, es un referente de planeación estratégica en la Facultad de Ciencias, donde se deben incluir actividades académico – administrativas para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
3. Que se debe garantizar a los estudiantes la publicación de las fechas oficiales del Calendario Académico para que soliciten en los periodos reglamentarios lo relacionado con sus procesos académicos que necesiten desde el primer día de clases.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: Establecer el calendario académico y administrativo para el Programa de posgrado: Maestría en Matemáticas para los semestres A y B – 2025.

INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS		
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2025	SEMESTRE B – 2025
Venta de PIN e inscripciones en línea	Desde el 5 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024	Del 5 de mayo al 20 de junio de 2025
Recepción de documentos	Desde el 5 de noviembre de 2024 Hasta el 16 de enero de 2025	Del 5 de mayo al 27 de junio de 2025
Prueba admisión	23 de enero de 2025	1 de julio de 2025
Resultados de admisión	27 de enero de 2025	4 de julio de 2025
Pago de Matrícula Financiera nuevos y antiguos	Del 28 de enero al 21 de febrero de 2025	Del 5 al 28 de julio de 2025
Registro de matrícula académica en plataforma (16 semanas)	Del 28 de enero al 21 de febrero de 2025	Del 5 al 28 de julio de 2025

ACUERDO NÚMERO 431 DE 2024 (20 de noviembre de 2024)

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo para el programa de posgrado Maestría en Matemáticas para el año 2025”

PERIODOS DE CLASE, ADICIÓN DE ASIGNATURAS Y REPORTE DE NOTAS		
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2025	SEMESTRE B - 2025
Inicio de clases (16 semanas)	3 de marzo de 2025	4 de agosto de 2025
Receso de Semana Santa	13 al 20 de abril de 2025	No aplica
Cancelación de asignaturas programadas	Hasta el 25 de mayo de 2025	Hasta el 10 de octubre de 2025
Evaluación a Docentes por parte de los estudiantes	Del 17 de mayo al 28 de junio de 2025	Del 11 de octubre al 22 de noviembre de 2025
Finalización de actividades académicas	27 de junio de 2025	21 de noviembre de 2025
Ingreso de notas plataforma ACADEMUSOFT y entrega de planillas de notas a coordinador de programa	Del 20 de junio al 4 de julio de 2025	Del 14 de noviembre al 28 de noviembre de 2025

ARTICULO 2: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Ibagué, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Leonardo D. Restrepo
LEONARDO DUVÁN RESTREPO ÁLAPE

Diana Carolina Carvajal Galindo
DIANA CAROLINA CARVAJAL GALINDO

Ernesto B./Carlos P./Yadira C./Posgrados